# Estados Financieros Consolidados

*Al 30 de junio del 2008 los estados financieros reflejan las operaciones financieras, presupuestarias y patrimoniales con efectos positivos y sólidos, mostrando una disponibilidad inmediata de 3.3 pesos para hacer frente a cada peso de los compromisos a corto plazo.*

*Así mismo, el análisis de solvencia, refleja que el Estado cuenta con 3.6 pesos de activo circulante para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo.*

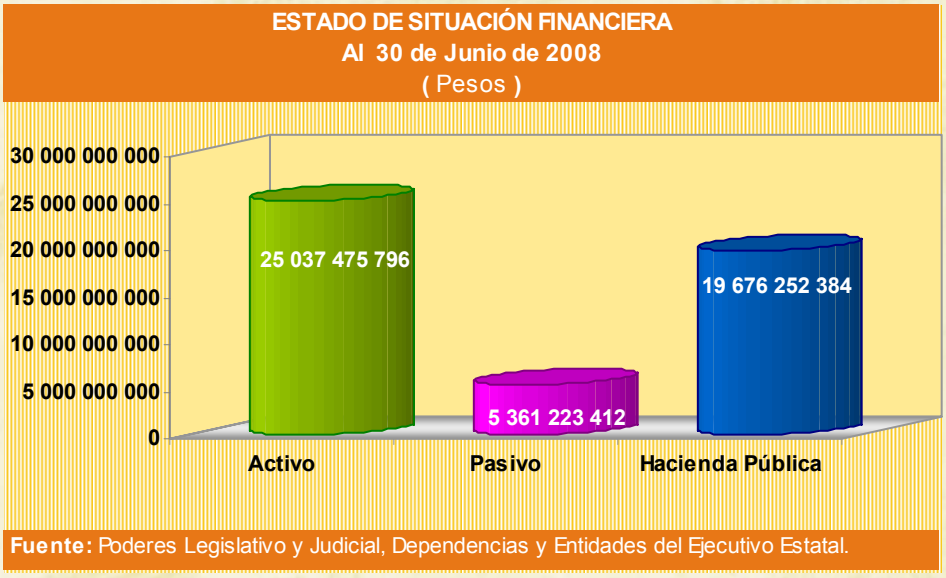

Los estados financieros consolidados, como parte del Informe de Avance de Gestión Financiera del periodo de enero a junio del 2008, dan a conocer los resultados obtenidos de la gestión gubernamental; así como, la situación financiera prevaleciente, que muestra una fortaleza y solidez en las finanzas, así lo demuestran las razones financieras aplicadas.

En este apartado se presenta la información como resultado de la consolidación de las funciones financieras, contables y presupuestarias reflejados en los estados financieros de cada uno de los centros contables de los organismos públicos que conforman los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; además, de los recursos otorgados a los municipios.

Los informes financieros son elaborados y formulados bajo esquemas que cumplen con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en gran parte los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad Aplicables al Sector Público, logrando contar con saludables prácticas administrativas, financieras y de control, que dan certeza a la gestión de un gobierno comprometido con la sociedad.

Para apoyar el análisis de los estados financieros, se incorporan anotaciones que hacen mención al marco legal y normativo, las principales bases de su presentación y preparación y las políticas de control y de registro aplicadas para la obtención de la información necesaria para la elaboración de dichos estados financieros. Así, se incluye la integración de los principales rubros del estado de situación financiera y el análisis de las principales razones financieras aplicadas.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL**
Al 30 de Junio del 2008
( Pesos )

| A C T I V O | | | P A S I V O | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **CIRCULANTE** | | | **A CORTO PLAZO** | | |
| Caja y Bancos | 12 087 156 049 | | Servicios Personales | 763 731 945 | |
| Deudores | 151 084 383 | | Proveedores | 17 488 328 | |
| Ingresos en Tránsito | 711 114 529 | | Acreedores | 2 338 687 060 | |
| Anticipos a Proveedores | 1 166 469 | | Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros | 294 039 990 | |
| Anticipos a Contratistas | 222 306 830 | | Retenciones a Contratistas de Obra Pública | 3 985 098 | |
| Anticipos de Ministraciones | 11 269 892 | | Impuestos Municipales Administrados | 11 130 689 | |
| Inventarios | 135 102 | | Recaudación de Impuestos Frales. Coordinados | 39 231 532 | |
| | | | Adeudos de Años Anteriores | 209 145 386 | |
| **Suma el Activo Circulante** | | **13 184 233 254** | **Suma el Pasivo a Corto Plazo** | | **3 677 440 028** |
| **FIJO** | | | | | |
| Bienes Muebles | 3 004 956 863 | | **OTROS PASIVOS** | | |
| Bienes Inmuebles | 4 353 393 799 | | Pasivos de Administración | 1 600 613 508 | |
| Obras en Proceso | 2 359 107 068 | | Fondos Diversos | 82 824 478 | |
| Fideicomisos | 48 539 933 | | Pasivos en Depuración | 345 398 | |
| Otras Inversiones | 454 114 744 | | | | |
| Especies Animales | 5 099 600 | | **Suma Otros Pasivos** | | **1 683 783 384** |
| Bienes en Contrato de Comodato | 19 316 894 | | | | |
| **Suma el Activo Fijo** | | **10 244 528 901** | **SUMA EL PASIVO TOTAL** | | **5 361 223 412** |
| **OTROS ACTIVOS** | | | **HACIENDA PÚBLICA** | | |
| Activos de Administración | 1 608 713 641 | | Patrimonio | 14 151 972 207 | |
| | | | Resultado del Ejercicio | 5 637 072 135 | |
| | | | Rectificaciones a Resultados | ( 112 791 958) | |
| **Suma Otros Activos** | | **1 608 713 641** | **Suma la Hacienda Pública** | | **19 676 252 384** |
| **SUMA EL ACTIVO TOTAL** | | **25 037 475 796** | **SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA** | | **25 037 475 796** |

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Ley de Ingresos Estimada | 40 382 448 000 | | Ley de Ingresos Ejecutada | 23 142 906 424 | |
| Presupuesto Ejercido | 16 814 348 356 | | Ley de Ingresos por Ejecutar | 17 239 541 576 | |
| Presupuesto Comprometido | 745 721 059 | | Presupuesto Modificado | 46 500 044 693 | |
| Presupuesto por Ejercer | 28 939 975 278 | | | | |
| **SUMA** | | **86 882 492 693** | **SUMA** | | **86 882 492 693** |

**CUENTAS DE MEMORANDA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Avales Otorgados por el Gobierno del Estado | 366 981 362 | Otorgamiento de Avales por el Gobierno del Estado | 366 981 362 |
| Colocación de Certificados Bursátiles y Otros Valores | 4 999 999 748 | Emisión de Certificados Bursátiles | 4 999 999 748 |
| **SUMA** | **5 366 981 110** | **SUMA** | **5 366 981 110** |

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**
**ESTADO DE RESULTADOS**
Del 1o. de Enero al 30 de Junio del 2008
( Pesos )

| | C O N C E P T O | IMPORTE | TOTALES |
|---|---|---|---|
| | **INGRESOS** | | **23 154 078 142** |
| | Ingresos de Ley | 23 142 906 424 | |
| | Ingresos Propios | 11 014 771 | |
| | Beneficios Diversos | 88 389 | |
| 1) | Diferencia por tipo de cambio a favor | 68 558 | |
| | **EGRESOS** | | **17 517 006 007** |
| 2) | Transferencias de Recursos y Aportaciones a Organismos | 1 252 941 807 | |
| | Costo de Operación | 16 244 450 883 | |
| | Costo de Operación con Ingresos Propios | 8 221 086 | |
| 3) | Costo de Inversión | 4 370 023 | |
| 4) | Recuperaciones de Capital | 885 649 | |
| 1) | Diferencia por Tipo de Cambio a Cargo | 5 374 366 | |
| 5) | Pérdidas Diversas | 762 193 | |
| | **RESULTADO DEL PERIODO** | | **5 637 072 135** |

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

1) Diferencias originadas por el manejo de cuentas bancarias en dólares.
2) Ministración de recursos a Organismos Autónomos y Entidades Sectorizadas-Educación (Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Comisión de los Derechos Humanos, Comisión de Fiscalización Electoral, Ministerio de Justicia del Estado, Instituto de Acceso a la Información Pública, Universidad Autonoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Tecnológica de la Selva, Universidad Politécnica de Chiapas y Universidad Intercultural de Chiapas, Colegio de Estudios Cientificos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas y el Instituto Tecnológico de Cintalapa).
3) Registra los gastos indirectos de obra que forman parte del costo de la obra y por los bienes enajenables e inventariables que su costo no sobrepasan los 20 salarios minimos generales.
4) Corresponde al registro de la indemnización de bienes inventariables recuperados, así como recuperación de créditos otorgados para inversión.
5) Importe originado principalmente por recuperación de bienes inventariables a un costo menor al de su valor en libros, así como comisiones bancarias de ejercicios anteriores.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

*Marco Legal*

Conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Chiapas, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y al Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se le otorga la responsabilidad a la Secretaría de Hacienda la administración financiera de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas, entre sus funciones le corresponde establecer las normas sobre la forma y términos en que los organismos públicos deberán realizar sus registros contables y en su caso la forma de elaborar y enviar los informes financieros a fin de consolidar la Contabilidad del Gobierno del Estado.

*Marco Normativo*

Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012. Documento rector en el cual se indican los ejes, objetivos y líneas de acción por la administración pública, convirtiéndose este en el Eje Central de las Políticas y por el cual se establece que los recursos públicos se asignarán atendiendo a las prioridades del Estado.

La Normatividad Contable y Financiera, proporciona los elementos necesarios para el manejo transparente de los recursos públicos, y el cabal cumplimiento en la rendición de cuentas. Además, se constituye por el conjunto de normas, lineamientos, metodologías, procedimientos, sistemas, criterios y ordenamientos con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que han de aplicar los centros contables en el registro de sus operaciones con la finalidad de regular operaciones específicas para la integración homogénea de la información contable y financiera. Sus características principales son la consistencia, integridad y su congruencia con las disposiciones legales vigentes.

Los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental; estos representan un marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa; en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad.

## BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN.

*Presentación.*

Los estados financieros básicos de la entidad son el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados y el Estado de Modificación de la Hacienda Pública de acuerdo a la Normatividad Contable Financiera del Estado de Chiapas y al Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

*Preparación.*

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades, que conforman el poder Ejecutivo, así como los poderes Legislativo y Judicial; conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, manuales del SICG, normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del periodo de enero a junio del 2008, por cada una de las dependencias y entidades, así como de los demás centros contables.

## PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL Y REGISTRO.

El “Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental” (SICG), regula las operaciones realizadas en cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades, que conforman la administración pública Gubernamental, en base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, normas, criterios, procedimientos, métodos, políticas contables específicas y sistemas, aplicadas para las transacciones y eventos cuantificables en términos económicos, con el objeto de generar información útil y confiable.

El SICG se compone de cuatro subsistemas relacionados entre sí por medio de mecanismos de enlace y de consolidación de la información, estos subsistemas son **Recaudación,** el cual se encarga de registrar los ingresos públicos establecidos en Ley, **Fondos Estatales**, subsistema que administra y controla los recursos monetarios del erario estatal, **Egresos**, registra todas las erogaciones que se establecen dentro del presupuesto de egresos del Estado y **Deuda Pública,** que registra las operaciones derivadas de la administración de la deuda.

El registro de las operaciones están en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y manuales vigentes; las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal como responsables de realizar sus registros contables producto de las operaciones que realizan, registran los gastos como tales en el momento en que se devenguen

y los ingresos en el momento en que sean efectivamente percibidos o realizados.

Los libros obligatorios de acuerdo a la Normatividad Contable y Financiera, en donde deben registrar las operaciones que realizan los organismos públicos son: el **Libro Diario** y **Libro Mayor,** los cuales contienen y conservan información financiera, hechos y cifras expresados en unidades monetarias, para facilitar la toma de decisiones.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada adoptan las dependencias y entidades para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, y promover la eficiencia operacional y la adherencia a la normatividad vigente.

La consolidación de información financiera, es el resultado en su conjunto de la agrupación de la información financiera que generan los organismos públicos, conformada por cada una de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, en grupos homogéneos. Además, se implementa mecanismos de conciliación para identificar operaciones que inciden en dos o más dependencias, entidades o subsistemas, con la finalidad de eliminarlas para no reflejar registros compensados entre éstos.

**ACTIVO**

El activo se integra por el registro de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Gobierno Estatal para la prestación de servicios públicos y se integra como sigue:

***Circulante.***

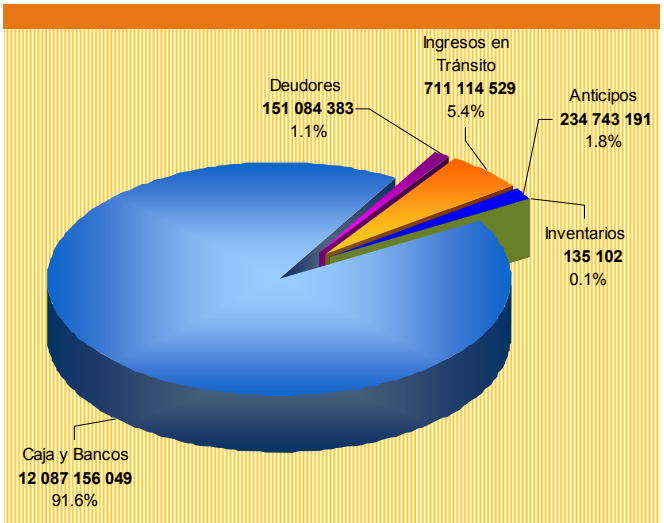


**Fuente:** Secretaria de Hacienda

**Caja y Bancos**

El rubro de caja y bancos al 30 de Junio del 2008, asciende a un monto de 12 mil 87 millones 156 mil 49 pesos, y representa en un 91.6 por ciento del activo circulante, integrado principalmente por los recursos colocados en mercados de dinero a un plazo pactado, así como a los rendimientos generados por estas inversiones, se integra además por los saldos de las cuentas maestras, de recursos ajenos y fondos revolventes de los diferentes organismos públicos, así como por las cuentas bancarias de la Tesorería del Estado, estos recursos se aplicaran en la ejecución de diferentes programas que realiza la actual Administración Pública del Estado.

Así mismo, la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pago a proveedores y prestadores de servicios para el cumplimiento de inversión y ejecución de obras, así como los fondos ajenos forman parte del saldo de este rubro, cuya disponibilidad bancaria que muestra el estado financiero en su mayor parte son recursos etiquetados y para cubrir compromisos a corto plazo.

Al igual, en este rubro se incluyen los ingresos obtenidos en los Centros Locales Recaudatorios por el pago de impuestos, derechos, otras contribuciones, productos y aprovechamientos. Los ingresos propios obtenidos por las entidades, también se encuentran registrados en este rubro del activo.

**Deudores**

Este rubro del activo se compone básicamente por los deudores del erario por prestamos concedidos mediante acuerdos entre las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, con el propósito de coadyuvar la realización de proyectos y programas de beneficio social; deudores sujetos a resolución judicial, por actos donde interviene el Ministerio Público para su resolución, así como deudores diversos y responsabilidades, por adeudos a favor del Gobierno del Estado. En su totalidad este monto asciende a 151 millones 84 mil 383 pesos y representa el 1.1 por ciento del activo circulante.

**Ingresos en Tránsito**

Con un monto de 711 millones 114 mil 529 pesos, los ingresos en tránsito representan del activo circulante el 5.4 por ciento y corresponde principalmente a las concentraciones en tránsito de recursos pendientes de depósito a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por el Fondo General de Participaciones, Fondo de Aportaciones de Salud y además de Otras Aportaciones y Subsidios, obtenidos a través de la coparticipación en el "Programa Ampliación de la Red de Centros Regionales para Emergencias y Desastres", "Fondo de

Aportación para la Infraestructura Social Municipal", "Programa de Cultura Trashumante" y "Plan Integral para Institucionalizar y Transversalizar la Perspectiva de género en el poder ejecutivo del Estado de Chiapas" entre otros; así como, el registro en este rubro de los reintegros de recursos por parte de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, que se encuentran pendientes de regularizar al cierre del periodo que se informa; además, de los incentivos otorgados al Estado por la coparticipación en la captación de ingresos federales.

**Anticipos**

El saldo por 234 millones 743 mil 191 pesos, corresponde al renglón del activo Anticipos y se debe principalmente por anticipos a contratistas para la ejecución de obras en proceso del Gobierno del Estado de las dependencias y entidades, respecto al activo circulante representa el 1.8 por ciento.

**Inventarios**

En este grupo del activo se encuentran registrados los bienes inventariables de producción con que cuentan los organismos públicos, como los materiales y útiles de administración, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, así como refacciones, accesorios y herramientas, materiales de construcción, combustibles, lubricantes y aditivos. Al cierre del periodo que se informa registra un saldo de 135 mil 102 pesos.

***Fijo.***

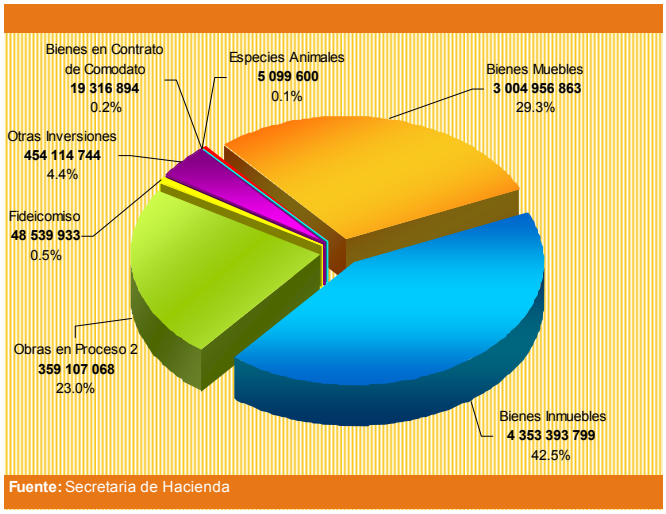


**Fuente:** Secretaria de Hacienda

**Bienes Muebles**

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Gobierno del Estado y que al cierre del periodo que se informa, este asciende a 3 mil 4 millones 956 mil 863 pesos, el 29.3 por ciento respecto al total del activo fijo, integrándose por: mobiliario de administración, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones e informático, vehículos y equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio, maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, los cuales son necesarios para cubrir la operatividad de los diferentes organismos públicos.

**Bienes Inmuebles**

Al 30 de Junio del 2008, se refleja la cifra de 4 mil 353 millones 393 mil 799 pesos, y representa el valor de toda la infraestructura tangible como edificios y terrenos propiedad del Gobierno del Estado, además del valor de las obras terminadas por transferir. Del total del activo fijo este rubro representa el 42.5 por ciento.

**Obras en proceso**

A 2 mil 359 millones 107 mil 68 pesos asciende el saldo por el valor de las obras que ejecuta el Gobierno del Estado y que se encuentra pendiente de finiquitar al 30 de junio del presente ejercicio. Entre estas obras se destaca la pavimentación, reconstrucción y mantenimiento de caminos rurales y urbanos, construcción de aulas o remodelación de espacios educativos, en distintos municipios del Estado; así como, la rehabilitación y ampliación de obras en beneficio social, como el abastecimiento de agua potable y el alcantarillado, representando el 23 por ciento del total del activo fijo.

**Fideicomisos**

A la fecha que se informa el saldo que se registra en este rubro por 48 millones 539 mil 933 pesos, corresponde a fideicomisos recuperables del Gobierno del Estado, orientados al fomento y financiamiento industrial, al comercio y otros servicios, al fomento y financiamiento de las entidades y para prestaciones sociales, principalmente. A continuación se mencionan los más representativos:

| | |
|---|---|
| FOMENTO Y FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL | • Fideicomiso del Fondo Estatal Industrial de Chiapas (FEFICH). |
| FOMENTO Y FINANCIAMIENTO AL COMERCIO Y OTROS SERVICIOS | • Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad Social del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA).<br>• Fondo de Garantía y Modernización del Par-vial, Tapachula, Chiapas.<br>• Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico del Puerto Chiapas (RECINTO FISCALIZADO). |
| FOMENTO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN | • Fideicomiso Irrevocable del Fondo Estatal para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca (FOESICH). |
| PRESTACIONES SOCIALES | • Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS) |

**Otras Inversiones**

El saldo por 454 millones 114 mil 744 pesos, representa las erogaciones recuperables por la asignación de créditos directos para actividades productivas, adquisición de valores y fondos comprometidos de inversión pública. Del activo fijo, el 4.4 por ciento, corresponde a este rubro.

A continuación se mencionan las de mayor importancia.

- Inversiones realizadas en promociones turísticas de alto impacto económico y social.
- Fondo para la Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y Equipo de los Espacios Educativos.
- Fortalecimiento para el Sistema de Abasto de Medicamentos. (Adquisición de medicamentos y materiales de curación).
- Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud.
- Fondo Chiapas.
- Concesión de créditos a productores y artesanos.
- Industrias Metalúrgicas de Chiapas.
- Fondo de Apoyo para el Desarrollo, Innovación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Chiapas.
- Créditos Directos para Actividades Productivas.

**Especies Animales**

Este rubro del activo lo integra el valor de los semovientes de trabajo y reproducción; asimismo las especies menores piscícolas y de zoológico en poder de los organismos públicos del Gobierno del Estado. El saldo asciende a 5 millones 99 mil 600 pesos.

**Bienes bajo contrato de comodato**

En esta cuenta se registran el valor de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado, que se encuentran bajo contrato de comodato, estos bienes son otorgados principalmente a través de la Secretaría de Administración. Su monto asciende a 19 millones 316 mil 894 pesos.

***Otros Activos***

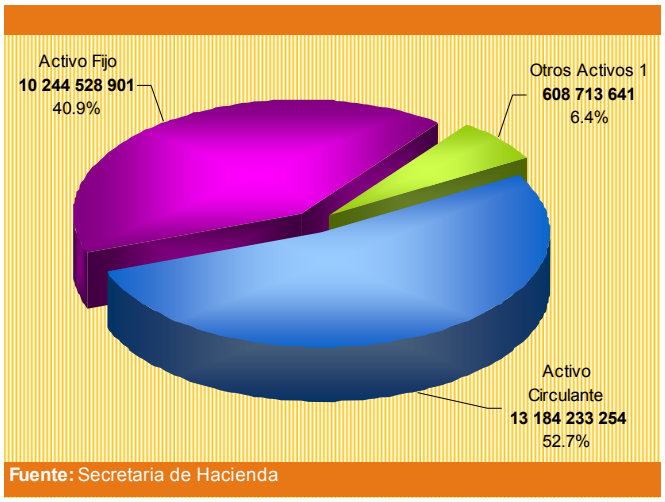


**Fuente:** Secretaria de Hacienda

**Activos de Administración**

El saldo de este rubro esta compuesto principalmente por las operaciones transitorias que al cierre del 30 de junio del 2008, se encuentran pendientes de aplicar, acreditar y/o regularizar, originadas por la operatividad misma de las dependencias y entidades, como depósitos otorgados en garantía por servicios de arrendamiento de instalaciones utilizadas por los organismos públicos; además, de operaciones en proceso de regularización presupuestal, así como, el registro del crédito al salario pagado efectivamente al personal administrativo pendiente de acreditar. Al 30 de Junio del 2008, su saldo asciende a Un mil 608 millones 713 mil 641 pesos y representa el 6.4 por ciento, respecto al total del activo.

**PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Gobierno Estatal, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos.

Al cierre del 30 de Junio del 2008, los estados financieros refleja únicamente pasivo a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es en menor tiempo.

***A Corto Plazo***

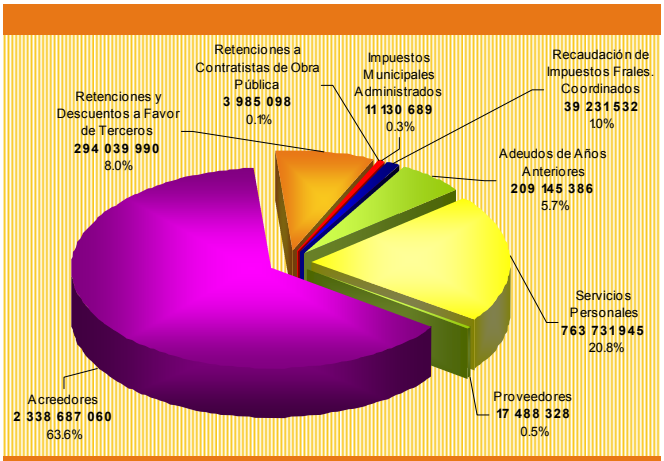


**Fuente:** Secretaria de Hacienda

**Servicios Personales**

La creación de este pasivo se debe al registro de prestaciones salariales como el aguinaldo devengado no pagado al 30 de junio del 2008, correspondiente al personal de burocracia y magisterio del Gobierno del Estado. Este pasivo representa el 20.8 por ciento respecto al pasivo a corto plazo, con un importe de 763 millones 731 mil 945 pesos.

**Proveedores**

El saldo por 17 millones 488 mil 328 pesos de esta cuenta, representa los compromisos contraídos por los organismos públicos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables necesarios para su operatividad durante el periodo del 1º de enero al 30 de junio del 2008, los cuales se encuentran pendientes de pago.

**Acreedores**

El 63.6 por ciento del total de pasivo a corto plazo corresponde al rubro de acreedores, integrados principalmente por los recursos comprometidos por el anticipo de Participaciones Fiscales Federales depositadas en diciembre del 2007, Fondo para la Previsión de Desastres Naturales, Fondo de Desastres Naturales ejercicio 2008 y Fondo Municipal de Emergencias (FOMED), cheques en circulación pendientes de cobro y ministraciones pendientes de deposito a diversos organismos públicos; así como, adeudos por concepto de gastos de administración, servicios básicos y de operación de las diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Estado y registro del entero de la cuota IMSS, cuota ISSTECH, 2 por ciento sobre nóminas del personal de burocracia. Su saldo es de 2 mil 338 millones 687 mil 60 pesos.

**Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros**

A 294 millones 39 mil 990 pesos asciende el saldo correspondiente al registro de las retenciones a terceros, ISSS, ISSSTE, IVA, 2 por ciento sobre nóminas de prestadores de servicios; así como, el ISR de recibos de honorarios y/o por el arrendamiento de inmuebles y representa el 8 por ciento respecto al pasivo a corto plazo.

**Retenciones a Contratistas de Obra Pública**

Con un saldo de 3 millones 985 mil 98 pesos, esta cuenta representa las retenciones efectuadas a los contratistas, por los siguientes conceptos:

- 1 por ciento de aportación al Estado para obras de beneficio social,
- 2 al millar para el Instituto de Capacitación a los Trabajadores de la Industria de la Construcción,
- 5 por ciento del fondo de garantía,
- 10 por ciento de ISR a contratistas

Los cuales se encuentran pendientes de enterar o aplicar al cierre del periodo que se informa.

**Impuestos Municipales Administrados**

El saldo en esta cuenta es de 11 millones 130 mil 689 pesos y corresponde a los ingresos derivados de la recaudación de impuestos municipales administrados por el Estado, pendientes de aplicación.

**Recaudación de Impuestos Federales Coordinados**

El saldo por 39 millones 231 mil 532 pesos, se debe al registro de los ingresos derivados por el cobro de impuestos federales, por concepto de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y otras imposiciones como el pago de tenencia de vehículos, Impuesto sobre automóviles nuevos y los de inspección y vigilancia, los cuales al cierre del 30 de Junio 2008 están pendientes de enterar.

**Adeudos de Años Anteriores**

El 5.7 por ciento del total del pasivo a corto plazo saldo corresponde a compromisos contraídos por los organismos públicos del Gobierno del Estado, en ejercicios anteriores, y que al cierre del 30 de Junio 2008, se encuentran pendientes de su liquidación, depuración o cancelación correspondiente su saldo asciende a 209 millones 145 mil 386 pesos.

***Otros Pasivos***

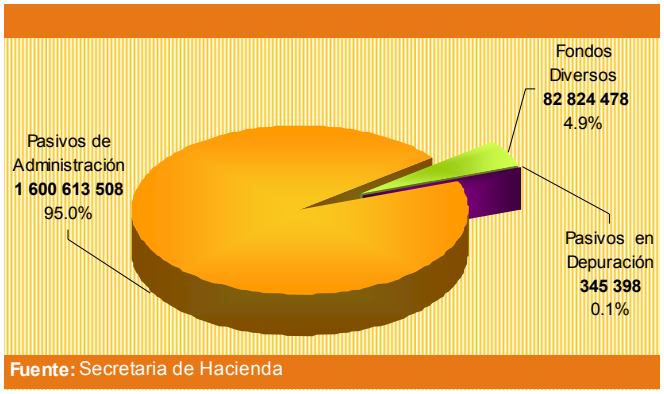


**Fuente:** Secretaria de Hacienda

**Pasivos de administración**

Al cierre del segundo trimestre del presente ejercicio, estos pasivos ascienden a un importe de Un mil 600 millones 613 mil 508 pesos y corresponde principalmente a los depósitos por anticipos de las participaciones fiscales federales, así como, pasivos por el costo del factoraje financiero, depósitos por fianzas penales. Esta cuenta representa el 95 por ciento del rubro otros pasivos.

**Fondos Diversos**

Este renglón del rubro de otros pasivos corresponde a los fondos diversos del Gobierno del Estado, y se integra básicamente por los siguientes: Fondo de Caja de Ahorro del Personal de Confianza, Fondo de previsión del Seguro de Vida. Además, del registro de fondos comprometidos por los pasivos del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES), el Fondo de Apoyo para el Desarrollo, Innovación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Chiapas. Al cierre del periodo que se informa, su saldo asciende a 82 millones 824 mil 478 pesos.

**Pasivos en Depuración**

El monto de este rubro que asciende a 345 mil 398 pesos, representa los pasivos de administraciones anteriores pendientes de depurar contablemente.

***Hacienda Pública***

Conjunto de bienes, propiedades y derechos pertenecientes al Gobierno del Estado de Chiapas.

**Patrimonio**

El saldo de esta cuenta, representa la diferencia entre los bienes, derechos y obligaciones del Gobierno del Estado, así como sus modificaciones por los incrementos y decrementos a la Hacienda Pública durante el segundo trimestre del presente ejercicio. El patrimonio del Estado asciende a 14 mil 151 millones 972 mil 207 pesos.

**Resultado del Ejercicio**

El resultado del ejercicio obtenido al cierre del 30 de junio del 2008 es de 5 mil 637 millones 72 mil 135 pesos, se obtiene de restar a los ingresos percibidos (Ingresos de ley, Ingresos propios, Beneficios diversos y Diferencias por tipo de cambio a favor), los egresos (Gastos de operación, Gastos de inversión, Transferencia y aportaciones de recursos a Organismos, Diferencia por tipo de cambio a cargo, Pérdidas diversas, Gastos de operación con ingresos propios y Recuperaciones de capital). La diferencia obtenida representa principalmente las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión; así como, recursos comprometidos de gasto de inversión para la continuidad de obras en proceso y fondos etiquetados pendientes de aplicar.

**Rectificaciones a Resultados**

Este rubro contempla el saldo que resulta por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores; así como, por la aplicación de los ADEFAS, a la fecha refleja un saldo rojo de 112 millones 791 mil 958 pesos.

**Cuentas de Orden Presupuestales**

En estas cuentas se contabiliza los ingresos estimados, por ejecutar y ejecutada de la Ley de Ingresos, al 30 de Junio del 2008 el monto de los ingresos obtenidos asciende a 23 mil 142 millones 906 mil 424 pesos. Asimismo, se registra el ejercicio del presupuesto egresos, que al 30 de junio del 2008, refleja un importe de 16 mil 814 millones 348 mil 356 pesos.

**Cuentas de Memoranda**

Las obligaciones contingentes se reflejan en Cuentas de Memoranda, donde el Gobierno del Estado de Chiapas asume el carácter de aval solidario del crédito otorgado al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, contratado con BANOBRAS, S.N.C., en diciembre de 2005, al 30 de Junio de 2008, asciende a 366 millones 981 mil 362 pesos; asimismo, se refleja un importe de 4 mil 999 millones 999 mil 748 pesos debido a la colocación de certificados bursátiles derivado de la bursatilización del Impuesto sobre Nóminas.

## RAZONES FINANCIERAS

El análisis a los estados financieros a través de razones financieras, proporciona indicadores que suministran información para una mejor interpretación de dichos estados, determinando las causas y tendencias favorables con la finalidad de no tomar decisiones con efectos negativos.

De acuerdo con los resultados obtenidos al 30 de Junio del 2008, podemos afirmar que la posición financiera que guarda el Gobierno del Estado muestra fortaleza y solidez, toda vez que los saldos de los pasivos se han mantenido en niveles saludables y el equilibrio de la recaudación de los ingresos, ha permitido una buena estabilidad en las Finanzas Públicas.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**
**DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL**
**AL 30 DE JUNIO DEL 2008**
**(Pesos)**

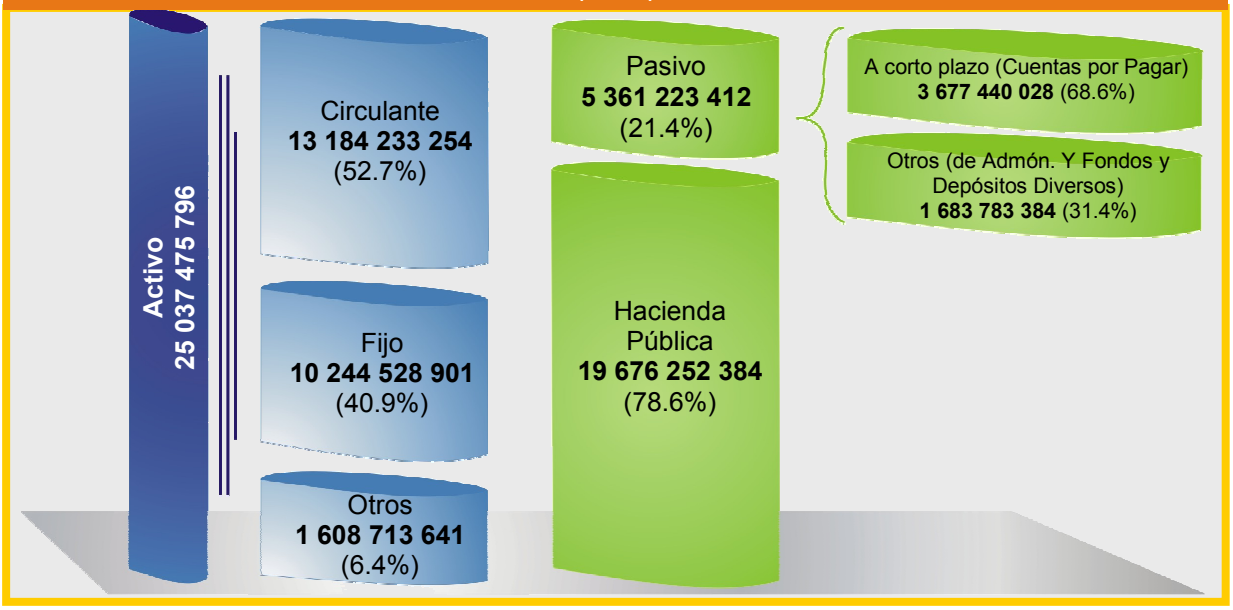


Lo anterior lo confirman al aplicar las siguientes razones financieras:

### Liquidez

| VARIABLES DEL CÁLCULO | ALGORITMO | INDICADOR (millones de pesos) | |
|---|---|---|---|
| C = Caja<br>B = Bancos<br>PCP = Pasivo a Corto Plazo | C + B<br>----------<br>PCP | 12 087.2<br>----------<br>3 677.4 | **3.3** |

**INTERPRETACIÓN DE RESULTADO**

Muestra la capacidad del Gobierno del Estado para cubrir las obligaciones a corto plazo en forma inmediata, es decir se tiene 3.3 pesos disponibles para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

**HISTÓRICO**

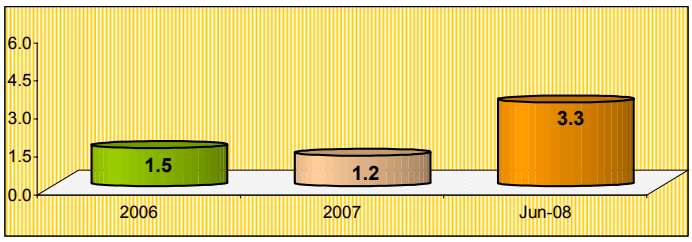


### Índice de Solvencia

| VARIABLES DEL CÁLCULO | ALGORITMO | INDICADOR (millones de pesos) | |
|---|---|---|---|
| ACP= Activo a Corto Plazo<br><br>PCP = Pasivo a Corto Plazo | ACP<br>----------<br>PCP | 13 184.2<br>----------<br>3 677.4 | **3.6** |

**INTERPRETACIÓN DE RESULTADO**

Indica que el Gobierno del Estado de Chiapas cuenta con 3.6 pesos de activo circulante para liquidar sus obligaciones a corto plazo .

**HISTÓRICO**

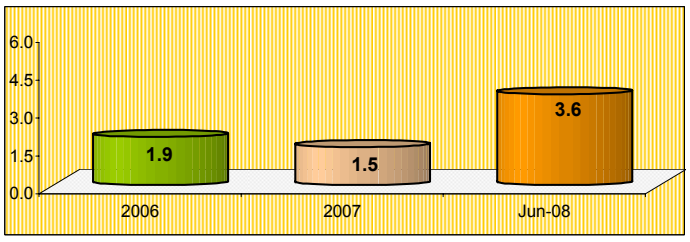

Los Estados Financieros muestran una **liquidez y disponibilidad inmediata** de 3.3 pesos para hacer frente a cada peso de deuda por los compromisos de corto plazo, debido a que los pasivos a corto plazo representan un 30.4 por ciento del renglón del activo circulante Caja y Bancos.

La razón de **solvencia** muestra que el Gobierno cuenta con 3.6 pesos para cubrir cada peso que debe por sus compromisos a corto plazo, debido a que los pasivos a corto plazo representan el 27.9 por ciento del Activo Circulante para hacer frente a sus obligaciones.

La alta capacidad liquidez y solvencia que presentan los estados financieros al 30 de junio del 2008, se debe principalmente al incremento de los recursos colocados en inversiones en mesa de dinero; así como, a la emisión y colocación de valores en el mercado bursátil mexicano, a través de un Fideicomiso para la instrumentación financiera. Dichos conceptos se registran en la cuenta Contratos de Inversión, como parte integrante del activo circulante.

En conclusión las obligaciones que se tienen a corto plazo, son cubiertas de manera favorable con el total de los activos propiedad del Estado.